ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 100-7.3.11 ENTRE LA PERSONERÍA DE TULUÁ Y EL CONTRATISTA – OLGA JANETH BEJARANO

Entre los suscritos, **OSCAR ALEJANDRO GARCIA TRUJILLO,** identificado con cédula de ciudadanía 1.116.236.509 de Tuluá – Valle, posesionado como Personero Municipal de Tuluá mediante Acta No. 02 del 29 de febrero de 2024, expedido por la Junta Directiva del Honorable Concejo Municipal de Tuluá, en uso de sus facultades especiales contenidas en el artículo 172 de la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto No. 648 de 2017, quien adelante se llamará **PERSONERIA,** por una parte, y de la otra **OLGA JANETH BEJARANO,** identificado con cedula de ciudadanía N° **66.712.612**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha celebrado la siguiente Acta de finalización del contrato No. 100-7.3.11 que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: CONSIDERACIÓN, Entre las partes, **ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO,** Directora Administrativa y Financiera, el cual funge como supervisor del presente contrato y se denomina **LA PERSONERIA**, y **OLGA JANETH BEJARANO,** quien se denomina **EL CONTRATISTA**, se celebró el contrato No. 100-7.3.11 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTE".SEGUNDA: TERMINACIÓN.** Las partes acuerdan dar por finalizado de mutuo acuerdo el mencionado contrato, toda vez que la contratista presento el informe final, de esta forma se cumplió el objeto contractual a cabalidad durante la vigencia del mismo.

TERCERO: PAZ Y SALVO, Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Acta y por lo tanto se declaran a paz y salvo de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes.

La terminación del presente contrato se realiza el día 07 de Julio del 2025.

LA PERSONERÍA	LA CONTRATISTA
ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO	OLGA JANETH BEJARANO
Directora Administrativa y Financiera	66.712.612

Powered by CamScanner